

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11757 *PROMOCIONES Y CONCIERTOS INMOBILIARIOS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los administradores sociales convocan a los señores accionistas de Promociones y Conciertos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, a las sesiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrán de tener lugar en el domicilio social, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), paseo del Club Deportivo número 1, Edificio 11, planta baja, el día 29 de junio de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2009, a las doce horas, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad y su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2008, así como de la gestión de los administradores sociales durante el mismo ejercicio.

Segundo.- Propuesta de autorización, si procede, de adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo de un 10 por ciento del capital social.

Tercero.- Facultades de protocolización de los acuerdos de la Junta que tal requieran.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de dos interventores a este fin.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de cien acciones, siempre que los títulos o, en su caso, el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, hayan sido depositados en el domicilio social con cinco días de antelación a su celebración.

Se informa a los señores accionistas que los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a su aprobación, se encuentran a su disposición para examen en el domicilio social a partir de la fecha de la convocatoria, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, la entrega o el envío de copia de dichos documentos y del informe de auditoría.

Pozuelo de Alarcón, 30 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración. Emilio J. Carrera Rodríguez.

ID: A090031487-1